

Panamá, 13 de febrero de 2023.

Licenciado Julio Javier Justiniani Superintendente Superintendencia del Mercado de Valores E. S. D.

Estimado Licenciado Justiniani:

METROFACTORING, S.A., en su calidad de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y en cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo 2-2010 sobre el procedimiento para la presentación de solicitudes de registro de valores y de terminación de registro y el Acuerdo 3-2008 sobre las comunicaciones de hechos de importancia de emisores registrados, hace de su conocimiento el informe de calificación de riesgos con referencia a los resultados de la entidad, al 30 de septiembre de 2022 emitido por Moody's donde:

1. Ratifica la categoría ML3+,pa al Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos, hasta por US\$100.0 millones, de Metrofactoring, S.A.

Adjuntamos copia del informe.

Sin más por el momento, se despide.

Atentamente.

Ernesto A. Boyd Jr. Apoderado Legal

cc: Lic. Olga Cantillo

Gerente General Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.



INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité: 8 de febrero de 2023

Actualización

CALIFICACIÓN* Metrofactoring, S.A.

Domicilio	Panamá
Valores Comerciales Negociables	ML 3+.pa

(*) La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados ver Apexo I

CONTACTOS

Leyla Krmelj Ratings Manager <u>leyla.krmelj@moodys.com</u>

Linda Tapia Analyst <u>linda.tapia@moodys.com</u>

Cecilia González
Associate Lead Analyst 2
cecilia.gonzalez@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá

+507 214 3790

Metrofactoring, S.A.

Resumen

Moody's Local ratifica la categoría ML 3+.pa al Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos, hasta por US\$100.0 millones, de Metrofactoring, S.A. (en adelante, Metrofactoring o la Entidad).

La calificación otorgada toma en consideración el respaldo patrimonial que le confiere su accionista, Metrobank. S.A. (en adelante, Metrobank o el Banco), el cual ostenta una calificación A-.pa otorgada como Entidad por Moody's Local, permitiendo a la Entidad generar sinergias comerciales, operativas y financieras. En ese sentido, se destaca que el Banco es el principal fondeador de Metrofactoring mediante la compra del 100% de las distintas Series de Valores Comerciales Negociables (VCN) que emite, así como a través del otorgamiento de una línea de tesorería de hasta US\$40.0 millones.

De igual forma, la calificación pondera la adecuada calidad de cartera de créditos que ha exhibido Metrofactoring en los ejercicios evaluados, no registrando créditos morosos ni vencidos. Adicionalmente, la evaluación considera el bajo riesgo de repago que mantiene Metrofactoring en su cartera de factoraje, considerando que un importante porcentaje de los deudores finales de dicha cartera lo constituyen entidades del Gobierno Panameño a las cuales la Entidad descuenta contratos y/o facturas que han sido previamente refrendadas por la Contraloría General de la República, además de contar con un alto porcentaje de operaciones con recurso ante el cedente de la factura. Asimismo, se destaca que la naturaleza del producto de factoraje le permite a la Entidad utilizar el monto retenido¹ en caso de que el crédito experimente retrasos en sus pagos.

No obstante a lo señalado anteriormente, la calificación se encuentra limitada debido al ajustado indicador de solvencia que registra la Entidad, presionado aún más por la baja participación relativa de las acciones comunes sobre el patrimonio neto de la Entidad, lo cual se plasma en un nivel de apalancamiento elevado producto de la importante participación de los VCN's dentro de sus fuentes de financiamiento. Como mitigante de lo anterior, se debe considerar el hecho de que el 100% del financiamiento es otorgado por su accionista, Metrobank. De igual forma, la calificación recoge la elevada concentración de cartera que Metrofactoring mantiene con los principales deudores finales, siendo que los 20 mayores (principalmente vinculados al sector construcción) representaron el 83.21% de la cartera al 30 de septiembre de 2022, exponiendo a la Entidad al riesgo de crédito en caso de que uno de estos deudores presente problemas de pago. En este sentido, Metrofactoring busca mitigar dicho riesgo producto de la importante participación a nivel de deudor final que corresponde al Gobierno Panameño, así como el hecho de que el 83% de la cartera es con recurso al cedente en caso de no pago.

En otro orden de ideas, Moody´s Local considera que Metrofactoring continúa con el reto de mantener una adecuada gestión del riesgo de crédito, considerando el incremento de su cartera de factoraje, en línea con la recuperación económica, siendo la actividad del sector construcción el principal segmento en el que participa la Entidad y que se vio fuertemente afectado producto del impacto de la pandemia.

¹ Porcentaje del monto de la factura que al momento del desembolso de un factoraje se mantiene en cuentas operativas de la Entidad.

Respecto al análisis financiero, al 30 de septiembre de 2022, los activos de Metrofactoring presentaron un crecimiento de 59.33%, variación relevante respecto al cierre fiscal de diciembre 2021. Dicho incremento se encuentra sustentado en el mayor dinamismo en la cartera de factoraje por cobrar, la cual aumentó en 56.34% con respecto al cierre de 2021. El incremento en la cartera estuvo impulsado por los sectores de construcción (+81.04%), servicios (+4.62%) e industrial (+164.00%). Es importante mencionar que Metrofactoring mantiene una elevada concentración a nivel de deudor final, siendo que los 20 mayores deudores representaron el 83.21% de la cartera a septiembre de 2022 (92.45% a diciembre de 2021), lo que incrementa el riesgo crediticio ante el potencial deterioro de alguno de ellos, a pesar de la disminución al corte evaluado. No obstante lo anterior, se destaca el hecho de que el 81.69% de la cartera corresponde a entidades vinculadas al Gobierno Panameño, lo que mitiga parcialmente dicho riesgo. Por otro lado, resulta importante agregar que, al corte evaluado, el 83% de la cartera de factoraje mantuvo recurso ante el cedente.

En cuanto a la calidad de la cartera, Metrofactoring no registra créditos morosos y vencidos, ni ha realizado castigos de cartera a largo de los últimos ejercicios evaluados, lo que denota una adecuada gestión en la originación y manejo de las operaciones de factoraje. Es de mencionar que, en las operaciones de factoraje, al momento del desembolso la Entidad retiene un porcentaje que se utiliza en caso el deudor registre retrasos en los pagos. A la fecha del presente análisis, el 100% de la cartera de Metrofactoring se encuentra clasificada en categoría Normal.

Respecto a los pasivos, estos se incrementaron en 63.10% con respecto al cierre de 2021, producto de los mayores saldos mantenidos bajo el Programa Rotativo de VCN's hasta por US\$100.0 millones, de los cuales mantuvo emitidos US\$39.0 millones al cierre del tercer trimestre de 2022. Esta emisión reemplazó el saldo de la línea de tesorería que mantiene con Metrobank por US\$40.0 millones, la cual sigue disponible para la Entidad. Al 30 de septiembre de 2022, el mayor volumen del negocio se plasmó en el incremento de la Palanca Contable, la misma que se situó en 18.07x, desde 12.45x a diciembre de 2021, producto de los mayores saldos en VCN's comentado con anterioridad. Adicionalmente, el patrimonio de la Entidad se incrementó en 12.36% respecto al cierre de 2021, asociado principalmente a los resultados no distribuidos de periodos anteriores. Sobre este punto, se hace importante mencionar que Metrofactoring no ha realizado pago de dividendos en los periodos evaluados, aunque su política de dividendos les permite repartir hasta el 100% de las utilidades.

Al 30 de septiembre de 2022, el resultado neto de Metrofactoring se ajustó interanualmente en 37.76%, registrando una utilidad de US\$271 mil. Dicho ajuste estuvo explicado principalmente por: i) el aumento en los gastos financieros ante la mayor colocación en el mercado, y ii) el incremento en los gastos generales y administrativos asociados al cargo administrativo por servicios que brinda Metrobank. Lo anterior originó ajustes en los márgenes e indicadores de rentabilidad respecto al mismo periodo del 2021, aunque los mismos se mantienen en niveles adecuados.

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de Metrofactoring, así como la evolución de los principales indicadores financieros, comunicando de forma oportuna cualquier modificación en la percepción de riesgo del instrumento calificado.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Aumento en los niveles de capitalización mediante el fortaleciendo de las acciones comunes dentro de la estructura patrimonial, plasmado en una reducción gradual en el nivel de apalancamiento de la Entidad.
- » Disminución en la concentración con los principales deudores finales a fin de mitigar riesgos potenciales de deterioro de la cartera.
- » Mayor diversificación de la cartera de créditos por sector económico.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Pérdida del respaldo patrimonial.
- » Deterioro de la calidad crediticia de la cartera de colocaciones que comprometa los indicadores de liquidez.
- » Decrecimiento sostenido de la cartera bruta, aunado a un ajuste en el spread del negocio y demás indicadores de rentabilidad de la Entidad.
- » Modificaciones regulatorias que impacten negativamente en las operaciones de Metrofactoring.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

» Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1 METROFACTORING, S.A.

	Sep-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	42,701	27,314	25,772	23,044	7,242
Pasivo/Patrimonio	18.07x	12.45x	16.15x	20.74x	9.28x
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	-	-	-	-	-
ROAE (LTM)	14.68%	26.50%	40.97%	42.52%	35.70%

^{*}Incluye reservas específicas y dinámicas.

Fuente: Metrofactoring / Elaboración: Moody's Local

Desarrollos Recientes

La propagación de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria afectaron significativamente la actividad económica, lo cual se vio reflejado en una contracción del PIB de 17.95% en el año 2020 y un aumento en la tasa de desempleo de 7% a 18.5%. Al 31 de diciembre de 2021, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se exhibió una importante recuperación en el PIB de 15.34%, a raíz de la apertura total de la economía (sin embargo, en términos absolutos, la actividad productiva todavía se encuentra por debajo de los niveles prepandemia). Según las estimaciones de MIS, para el 2022 se proyecta una expansión económica de 6.5%, lo que refleja una menor base de ingresos, así como también la aún baja recuperación de los empleos, asociados a la lenta reactivación del mercado producto de la puesta en marcha de proyectos de inversión.

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) adoptaron diversas medidas a fin de sostener la cadena de pagos y la solvencia del Sistema Bancario. A través del Acuerdo 2-2020 del 16 de marzo de 2020, se establecieron medidas para modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos, a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la pandemia, estableciéndose una modalidad denominada Prestamos Modificados. Posteriormente, el 11 de septiembre de 2020, a través del Acuerdo 9-2020 se estableció la categoría Mención Especial Modificado y se dispuso la constitución de una reserva equivalente al mayor valor entre la provisión según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la cartera en Mención Especial Modificado y una provisión genérica del 3.0% del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados. Posteriormente, el 21 de octubre de 2020, a través del Acuerdo 13-2020, la SBP estableció que los bancos tenían hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores afectados por la pandemia y que, al momento original de su modificación, presentaron un atraso de hasta 90 días.

Luego, el 11 de junio de 2021, mediante el Acuerdo 2-2021, se extendió hasta el 30 de septiembre de 2021 el período para reestructurar los Créditos Modificados siempre y cuando cumpliesen con determinadas características. Por otro lado, el mismo mes, mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021, se establecieron los parámetros para el reporte de Créditos Modificados en el Átomo de Crédito (AT-03), creándose cinco sub categorías: i) Modificado Normal (modificados antes del 30 de junio de 2021, en cumplimiento de sus nuevos términos y condiciones, y en espera de que se cumpla el plazo de seis meses consecutivos de cumplimiento de pagos); ii) Modificado Mención Especial (modificados antes del 30 de junio de 2021 en período de gracia a capital o intereses); iii) Modificado Subnormal (reestructurados del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021, en cumplimiento con dichos términos); iv) Modificado Dudoso (clientes que contactaron al banco antes del 30 de junio de 2021 pero su actual confición financiera no les permite ser sujetos de reestructuración) y v) Modificado Irrecuperable (clientes que, al 1 de julio de 2021, han incumplido total o parcialmente los términos y condiciones pactados en su última modificación o que, al 30 de junio de 2021, no han contactado a la entidad bancaria). Los créditos que evidencien cumplimiento de pagos de forma consecutiva por 6 meses serán restablecidos según disposiciones del Acuerdo 4-2013 a la Categoría Normal, mientras que los que evidencien incumplimiento con los nuevos términos y condiciones acordados por un período superior a los 90 días serán restablecidos al Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Sub-Normal, con posteriores desplazamientos según el contador de mora y lo establecido en dicho Acuerdo. Al 31 de diciembre de 2021, los Créditos Modificados (US\$9,252 millones) representaron el 16.78% del total de la cartera interna del Sistema Financiero Panameño, reduciendo su participación respecto al 43.25% registrado al cierre de 2020). Por subcategoría, el 21% se registró en Modificado Normal, 21% en Modificado Mención Especial, 41% en Modificado Subnormal, 10% en Modificado Dudoso y 7% en Modificado Irrecuperable. A febrero de 2022, última información disponible, la cartera modificada se redujo a US\$7,606 millones y representa el 13.73% de la cartera total. Adicionalmente, la SBP ha emitido la Circular 132 que, cada entidad bancaria es responsable de desarrollar dentro de sus políticas internas los criterios y procedimientos aplicables para el castigo de los créditos registrados en las categorías de créditos "Modificado Dudoso" y "Modificado Irrecuperable" que

establece la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021. En ese sentido, las entidades bancarias deberán presentar a esta Superintendencia a más tardar al cierre de febrero de 2022, el plan operativo adoptado y aprobado por la Junta Directiva para el castigo de dichas operaciones.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 2021, mediante el Acuerdo 6-2021, se dispuso que, para la cobertura del riesgo de crédito, los Bancos deberán asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando en consideración el incremento en el riesgo de crédito que han sufrido los préstamos otorgados con respecto a su reconocimiento inicial (quedando sin efecto el artículo 8 del Acuerdo No 2-2021 relacionado a la provisión genérica del 3.0%). El Acuerdo establece que será responsabilidad de la Gerencia Superior y de la Junta Directiva de los bancos asegurarse de utilizar los procedimientos adecuados para registrar las provisiones suficientes, mientras que los auditores externos deberán satisfacerse de la razonabilidad de las provisiones contabilizadas por los bancos como parte de su proceso de auditoría. Igualmente, la SBP, podrá hacer observaciones o requerir ajustes a las provisiones realizadas. En el mismo Acuerdo se establecieron disposiciones adicionales respecto a restricción para reversión de provisiones para la cartera Modificada, castigo de intereses devengados por cobrar relacionados a la misma cartera, además de la suspensión, a partir del 1 de enero de 2022, del reconocimiento de los intereses, para efectos de ingresos, en las cuentas de intereses por cobrar e intereses ganados sobre los Préstamos Modificados que han tenido un incremento significativo en el riesgo con respecto a su reconocimiento inicial y que, además, presenten una evidencia objetiva de pérdida incurrida (créditos deteriorados); pudiéndose reconocer como ingresos únicamente cuando hayan sido pagados por el deudor.

Metrofactoring, S.A.

(Miles de Dólares)	Sep-22	Dic-21	Sep-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
TOTAL ACTIVOS	43,488	27,295	21,511	26,979	22,821	7,079
Efectivo y depósitos en bancos	1,179	394	-	2,200	438	0
Créditos Vigentes	0	0	0	0	0	0
Créditos Vencidos	0	0	0	0	0	0
Préstamos Brutos	42,701	27,314	21,744	25,772	23,044	7,242
Provisión para Préstamos Incobrables	(97)	(30)	21	(39)	(41)	(12)
Préstamos Netos	41,278	26,589	20,878	24,543	22,297	6,987
Gastos pagados por anticipado	141	181	161	132	71	85
TOTAL PASIVO	41,208	25,266	19,524	25,406	21,771	6,390
Financiamientos Recibidos	-	23,465	18,617	24,276	20,061	5,723
Valores Comerciales Negociables	39,020	-	-	-	-	-
Retenciones por pagar	1,774	1,016	ND	857	1,432	545
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,280	2,029	1,987	1,573	1,050	689
Acciones Comunes	50	50	50	50	50	50
Reserva dinámica	694	694	694	694	694	300
Utilidad / Pérdida acumulada	1,265	1,285	1,242	829	306	338
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	43,488	27,295	21,511	26,979	22,821	7,079

Principales Partidas del Estado de Resultados

Utilidad Neta	271	477	435	537	370	210
Gastos Operacionales	(534)	(854)	(299)	(530)	(182)	(203)
Resultado Financiero Neto	843	1,468	860	1,235	656	465
Reversión de Provisión para pérdidas	(10)	(28)	(18)	(147)	(5)	(12)
Provisiones para Préstamos Incobrables	77	19	=	145	34	10
Comisiones netas	(60)	(26)	(27)	20	21	7
Resultado Financiero Bruto	970	1,485	870	1,213	664	462
Gastos Financieros	1,371	1,117	817	1,578	686	249
Ingresos Financieros	2,341	2,602	1,687	2,791	1,350	711
(Miles de Dólares)	Sep-22	Dic-21	Sep-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18

Metrofactoring, S.A.

Indicadores Financieros

indicador es i manereres						
Liquidez	Sep-22	Dic-21	Sep-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Disponible (1) / Deuda Financiera	3.02%	1.68%	NA	9.06%	2.18%	0.00%
Préstamos netos / Fondeo Total	105.79%	113.31%	112.14%	101.10%	111.14%	122.08%
Solvencia						
Pasivos totales / Patrimonio	18.07x	12.45x	9.83x	16.15x	20.74x	9.28x
Deuda Financiera / Patrimonio	17.11x	11.56x	9.37x	15.43x	19.11x	8.31x
Pasivos totales / Activos totales	0.95x	0.93x	0.91x	0.94x	0.95x	0.90x
Pasivos totales / Capital y reservas	55.37x	33.95x	26.23x	34.13x	29.25x	18.24x
Préstamos brutos / Patrimonio	18.73x	13.46x	10.95x	16.38x	21.95x	10.51x
Cartera Vencida y Morosa / Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Compromiso Patrimonial ⁽²⁾	-34.69%	-35.69%	-36.02%	-46.61%	-70.07%	-45.41%
Calidad de Activos						
Cartera Vencida / Préstamos Brutos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Vencida y Morosa / Préstamos Brutos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / Préstamos Brutos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	-	-	-	-	-	-
Reserva para préstamos / Cartera pesada (3)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
20 mayores deudores / Préstamos brutos	83.21%	92.45%	ND	99.53%	ND	ND
Rentabilidad						
ROAE*	14.68%	26.50%	ND	40.97%	42.52%	35.70%
ROAA*	0.96%	1.76%	ND	2.16%	2.47%	3.53%
Margen Financiero Neto	35.99%	56.41%	50.99%	44.25%	48.57%	65.41%
Margen Operacional Neto	14.83%	24.79%	34.36%	25.87%	36.04%	39.21%
Margen Neto	11.56%	18.34%	25.77%	19.25%	27.37%	29.53%
Rendimiento sobre activos productivos	9.92%	9.35%	ND	10.85%	8.79%	11.64%
Costo de Fondeo*	5.80%	4.68%	ND	7.12%	5.32%	5.25%
Spread Financiero*	4.13%	4.67%	ND	3.73%	3.47%	6.38%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	22.82%	32.82%	17.71%	18.98%	13.47%	28.57%
Eficiencia Operacional (4)	56.34%	57.32%	34.72%	42.40%	26.07%	41.79%
Información Adicional						
Número de deudores	58	38	ND	25	ND	ND
Crédito promedio (US\$)	555,562	737,304	ND	976,6334	ND	ND
Número de oficinas				4		-
	1	1	1	1	1	1
Castigos LTM (US\$/ Miles)	1 0	0	0	0	0	0

⁽¹⁾ Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

⁽²⁾ Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos) / Patrimonio

⁽³⁾ Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

⁽⁴⁾ Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Calificación

Metrofactoring, S.A.

Instrumento	Calificación Anterior (al 31.12.20 y 31.03.21) ^{1/}	Calificación Actual (al 30.09.22)	Definición de la Categoría Actual
Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (hasta por US\$100.0 millones)	ML 3+.pa	ML 3+.pa	Regular calidad. Refleja suficiente capacidad de pago de intereses y capital en los términos y condiciones pactados.

^{1/}Sesión de Comité del 22 de septiembre de 2021

Anexo II

Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables hasta por US\$100.0 millones – Resolución SMV N° 14-22 del 18 de enero de 2022

Programa de Valores Comerciales Negociables	
Emisor:	Metrofactoring, S.A.
Monto máximo por emisión:	US\$100.0 millones
Plazo del Programa:	10 años
Monto colocado al 30 de septiembre de 2022:	US\$38.9 millones
Plazo de las Series:	Vencimientos entre 30 a 360 días, a definirse en el Suplemento de la Serie
Tasa:	Tasa fija, a definirse en el Suplemento de la Serie
Pago de interés:	Mensual, bimensual, trimestral o semestral; se determina en cada suplemento de Serie.
Pago de Capital:	Al vencimiento
Redención anticipada:	No podrán ser redimidos
Respaldo y Garantía:	Sin Garantías

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificadora otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar. vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo. la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. En la página web de Moody's Local PA (https://www.moodyslocal.com/country/pa) se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody's Local PA y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Riesgos de Entidades Financieras e Instrumentos Emitidos por Éstas, vigente. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021, así como los Estados Financieros No Auditados al 30 de septiembre de 2021 y 2022 de Metrofactoring, S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPILIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES AS U VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES EN UNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE MOODY'S PODRAM INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIOS O POINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICACIONES POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y E

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES YLAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TERMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PAPAMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoria y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación creditiria o en la alaboración de las Publicaciones

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, includos a titulo enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiaro en cuestión po sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificados, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa – Documentos constitutivos -Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estra accediendo al mismo como un representante de aquiel, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticias, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

